Tema: ___Orientación técnica a la EAPB Sanitas e IPS Primaria Centro Médico Calle 13 local 17 para revisión del proceso para identificación y gestión eventos transmisión materno infantil en sífilis

Dependencia (Dirección / Oficina)	**Proceso**
Provisión de Servicios-Vigilancia en Salud Pública	Inspección Vigilancia y control

Objetivo	Fecha: 21 de febrero 2024			
Realizar orientación técnica a la EAPB Sanitas e IPS Primaria Centro Médico Calle 13 local 17 en la ruta de eventos de transmisión materno infantil para sífilis gestacional	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Capacitación () Orientación (X) Acompañamiento ()		
		Otro () _____		
	Modalidad:	Presencial ()	Virtual (X)	Mixta ()
	Lugar: Virtual teams			
	Hora Inicio: _9:00 am_____ Hora Fin: _10:00 am_____			
	Notas por: Claudia Beltrán			
	Próxima Reunión: Por definir			
	Quien cita: SDS			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Se inicia reunión con la presentación de los participantes.

Desde Vigilancia en Salud pública (VSP) SDS el 5 de febrero se realiza asistencia técnica en conjunto con la profesional de vigilancia de la Subred Sur Occidente, a la IPS primaria de Sanitas Centro Médico Calle 13 local 17, dentro de la verificación que se realizó, se identificó como algunas situaciones que generan preocupación, la primera es frente a la oportunidad de toma prueba no treponémica para confirma cumplimiento del algoritmo de la gestante, ya que en varios casos se identifica demora en su realización de varias semanas, lo cual no es pertinente , ya que no se tendría un dato real de la prueba no treponémica al inicio o al diagnóstico sin inicio de tratamiento., dado que la IPS no tiene como tal laboratorio, ni toma de muestras para asegurar la muestra de usuaria en el momento que se hace una prueba rápida positiva, está afecta la oportunidad en la notificación al Sivigila.

Dentro de lo que se planteaba con la persona que recibió la asistencia, fue revisar estrategias internas para mejorar la oportunidad, pues en la IPS sede Outlet Factory hay laboratorio clínico que es cercano, pero se establece que la importancia es asegurar que las gestantes asistan, en algunos casos no se identifica un seguimiento estricto para que las usuarias con oportunidad realicen su confirmación diagnóstica.

Se identifica que el laboratorio clínico, no está generando alertas de resultados críticos al área de epidemiología, lo que se convierte en un riesgo para no identificar casos confirmados y así realizar la notificación oportuna al Sivigila, en algunos casos se captaba hasta que la usuaria asistía al siguiente control prenatal

Otro aspecto identificado es frente a la aplicación del tratamiento, si bien en la IPS se aplica el tratamiento, está

sujeto a una disponibilidad de agenda del médico para su orden, que en algunos casos la espera de la gestante puede superar las dos horas y se puede correr el riesgo de salir sin iniciar tratamiento.

Desde la EAPB se informa que las pruebas rápidas se practican en los centros médicos y por protocolo sí deben garantizar la valoración, sin embargo, los tiempos no exceden más de las dos horas sin que la paciente pase sin atención, sin embargo, por cruce de agendas no pudieron asistir la coordinadora del Centro Médico Calle 13 local 17 ni la líder del núcleo por lo cual se verificará con las profesionales.

Frente a la oportunidad de pruebas no treponémicas, en este momento no hay ningún tipo de convenio para que se priorice un transporte exclusivo para llevar a la paciente al laboratorio que queda en otra sede cercana, sin embargo, se cuestiona demoras tan largas en la toma de estos laboratorios.

La jefe de epidemiologia de la IPS Sanitas Centro Médico Calle 13 local 17 informa que en la visita se identificaron aproximadamente ocho casos donde hubo demoras en la toma de la prueba, e informa que la paciente queda en espera dado que es una toma de laboratorio no programada y se debe tener en cuenta que también hay tiempos ya estipulados por agenda, siempre se garantiza al paciente inicio de tratamiento, y son pocos los casos donde la gestante no espera, así mismo, la IPS informa que se garantiza el seguimiento telefónico informando que solo con la orden se puede realizar la toma del laboratorio, y en los casos donde se ha evidenciado que la usuaria no espera al tratamiento a los pocos días han asistido a la IPS.

La EAPB aclara que, respecto al tema de las alertas por dato crítico, si se realiza la notificación por parte del laboratorio crítico y son enviadas a través de correo electrónico a los directores científicos y coordinadores médicos, el convenio es directamente con laboratorios Colsanitas para la población Keralty, dado que esta ruta de reportes críticos está establecida, se revisará con las coordinadoras del laboratorio el despliegue de la misma.

Desde VSP de la SDS se sugiere que estas alertas sean notificadas directamente a la profesional de epidemiología para efectos del seguimiento y mejorar la oportunidad de la notificación, sin embargo, la referente de la EAPB Sanitas refiere que hay una ruta establecida donde estos lideres son los que reportan a epidemiología, por lo que se revisará internamente como está funcionando.

Desde VSP SDS se insiste en la oportunidad de la toma de prueba no treponémica ya que se ha evidenciado casos que superan la semana, la EAPB está de acuerdo por lo que en su momento el proceso se ajusta desde el ámbito ambulatorio, así como la aplicación inmediata de tratamiento, sin embargo, es necesario revisar las barreras en la implementación de la ruta, así mismo se resalta la corresponsabilidad de la paciente en asistir a la toma, se aclara que tanto en los seguimientos, como dentro de la historia clínica, queda registrada la educación en la importancia de insistir en que la paciente se realice la prueba no treponémica, teniendo en cuenta la corta distancia que existe de la IPS primaria Centro Médico Calle 13 local 17 al laboratorio clínico de la IPS de la sede Outlet Factory, se insiste que no se cuenta con la disponibilidad de transporte para su traslado en este momento por temas de costo-efectividad.

Desde Provisión de Servicios de la SDS se destaca que la EAPB y su red prestadora ha mejorado en la implementación de la prueba rápida y la garantía inmediata del tratamiento, por lo menos la primera dosis, hasta tanto se cuente con el resultado confirmatorio, sin embargo en unidades de análisis de eventos salud materno infantil se ha identificado en las usuarias una subestimación del riesgo, y eso puede ser lo que sucede en este tipo de situaciones, las gestantes no le ven tanta importancia de que pasen dos, tres semanas para que se tomen la prueba no treponémica, y el rol de todos los actores es minimizar ese tipo de

situaciones. Se sugiere la evaluar la posibilidad que haya una persona auxiliar de laboratorio que tome esas pruebas y las traslade al laboratorio del Centro Comercial Factory, ya que esta estrategia ha sido efectiva en otras IPS.

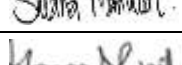
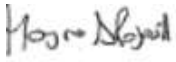
Desde la EAPB se comenta que esto forma parte de los aspectos a revisar con las líderes del Centro, ya que en su momento se contaba con el laboratorio clínico dentro de los Centros médicos, sin embargo, por sugerencias de usuarios este fue retirado del Centro ya que generaba conglomeración de personas. La auxiliar de laboratorio no se encuentra en los centros médicos, sino esto hace parte del personal de los laboratorios Colsanitas, por lo que se tiene que establecer un espacio de articulación al interior de las IPS primarias y la EAPB Sanitas donde se cuente con la participación del laboratorio clínico y se determine como una posibilidad esta sugerencia dada por la SDS, o se establezca otra estrategia que permita establecer acciones como oportunidad de mejora.

Una vez se cumple el objetivo de la orientación técnica, se realiza lectura de los compromisos y se da por finalizado el espacio.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Realizar la mesa de trabajo entre el laboratorio clínico, aseguradora-prestador para revisión de mejora oportunidad de toma de prueba no treponémica, reporte de resultados críticos	IPS, laboratorio y EAPB Sanitas	Antes del 12 de marzo 2024
Realizar mesa de trabajo con líderes de la IPS sede Centro Médico Calle 13 local 17 para revisar la oportunidad de las agendas de citas no programadas para los casos de sífilis gestacional y ajustar al menor tiempo posible la espera de gestante	IPS y EAPB Sanitas	Antes del 12 de marzo 2024
Realizar nueva reunión de revisión de avances del proceso	IPS y EAPB Sanitas SDS	20 de marzo 2024
Envío soportes de acta de la AT realizada el 5 de febrero en la IPS Centro Médico Calle 13 local 17 y la de la presente reunión	SDS	21 de febrero 2024

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/	FIRMA
1	Silvana Mantilla	smmantilla@epssanitas.com	3013907559	EAPB Sanitas	
2	Mayra Rojas	maarojas@colsanitas.com	3167791221	IPS Sanitas sede zona INN	
3	Dayan Mateus Mendoza	Ldmateus@saludcapital.gov.co	3006583629	SDS-DPSS	
4	Claudia Beltrán	cpbeltran@saludcapital.gov.co	3167873305	SDS- Vigilancia en Salud Pública	

ASISTENTES
Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si (X) **No ()**	Se hace envío del acta a través de correo electrónico para revisión y aprobación, así mismo se adjunta listado de asistencia virtual y pantallazos de conexión

***** Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

LISTADO DE ASISTENCIA FORMS

I	NOMBRES y APELLIDOS	ENTIDAD A LA QUE REPRESENT	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA (REGISTRAR
1	Diana Magaly García y	SDS	Subdirección de Garantía del Aseguramiento	Profesional especializado	3219023954	dm1garcia@saludcapital.gov.co	Diana Magaly García Salazar
2	MAYRA ALEJANDFRA ROJAS AMADOR	CENTRO MEDICO CALLE 13 LOCAL 17 EPS SANITAS	SALUD PUBLICA	ENFERMERA JEFE	3167791221	MAAROJAS@COLSANITAS.COM	MAYRA ROJAS
3	Claudia Patricia Beltrán Beltrán	SDS	SVSP	Profesional especializado transmisibles	3167873305	cpbeltran@saludcapital-gov.co	Claudia Patricia Beltrán Beltrán
4	NATALIA GONGORA PARIS	EPS SANITAS	EPS SANITAS	GESTORA DE COHORTE MATERNA	3138981776	ngongora@epssanitas.com	Natalia Góngora Paris
5	Dayan Mateus	Secretaria Distrital de Salud	Dirección de Provisión de Servicios de Salud	Profesional Especializada	3006583629	Ldmateus@saludcapital.gov.co	Dayan Mateus
6	SILVANA MANTILLA	EPS SANITAS	ASEGURAMIENTO EAPB	ASESOR MEDICO DE ATENCIÓN PRIMARIA	30139075559	SMMANTILLA@EPSSANITAS.COM	SILVANA

PANTALLAZO CONEXIÓN VIRTUAL PLATAFORMA TEAMS

